



REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL BOARD DE LA AEFM EN MADRID

Siendo las 18:00 horas del sábado 28 de junio de 2013, se reúnen representantes del Board de la AEFM, más el presidente de la Asociación Murciana de fútbol de mesa, D. Juan Carlos Granados, en calidad de invitado, con voz y voto en la toma de decisiones.

La directiva de la AEFM hace constar que esta invitación ha sido extensiva a la mayoría de los clubes y directores de torneos, que forman parte de nuestra asociación, así como al director deportivo de la AEFM, pero que no han podido acudir por diferentes motivos, como así nos lo han notificado, así como que redacten todas aquellas aportaciones que pudieran interesarles comunicar para que sean expuestas en la mencionada reunión. Los representantes del Board presentes en la mencionada reunión son:

ANTONIO MIGUEL MONTAÑO, Presidente.
LUIS DOMINGO LÓPEZ, Vicepresidente 2º.
JOSÉ CARLOS GUERRERO, Tesorero.

1. CUENTAS DE LA AEFM

El tesorero informa que la AEFM cuenta con **295,02 a** fin de mes de junio.

Se hace una previsión de presupuesto para la temporada 2013-2014, basada información económica de la temporada anterior:

Ingresos:

Cuotas de socios, afiliados y fees de torneos nacionales: 2.000 €

Gastos:

Gastos fijos de la temporada a hacer frente por la AEFM:.....425 €

Gastos fijos temporada venidera:

- Seguro de Responsabilidad Civil..... 208 euros
- Mantenimiento de la cuenta..... 30 euros
- Fee anual a la FISTF..... 100 euros
- Dominio de la página web..... 77 euros

Sobre este presupuesto habrá que tener en cuenta: descontar la aportación que realice la AEFM para la subvención de categoría inferiores sub12 y sub15 del Mundial de Madrid así como los ingresos por aportaciones de entidades colaboradoras.

Gastos/Ingresos previstos Mundial:

Gastos:

Autobús. - 800€
Habitaciones Sub12/15 - 450€ (3 triples y una doble)

Total Gastos: 1.250€

Ingreso sub12/15 (10*25) 250€

Aportación NiV (Subbuteo) AEFM 500€

Aportación La Casa Agency 1.000€

Total Ingresos : 1.750€

Se estudia la posibilidad de realizar la convocatoria de equipo femenino con dotación presupuestaria de 80€ por jugadora. Queda a expensas de disponibilidad de jugadoras.

La diferencia en el balance, si la hubiere, será invertida en la temporada 2013-2014 AEFM.

Con estos datos, y con el fin de ayudar a las categorías inferiores para la participación en el Mundial de Madrid de 2013, y disponer de efectivo para poder afrontar los gastos de hotel se aprueba adelantar las cuotas anuales de los socios para la temporada 2013-2014.

El pago deberá ser realizado del 1 de julio al 15 de agosto, manteniendo el mismo importe de las cuotas. Todo aquel socio que sobrepase esta fecha deberá abonar un 20% de recargo, a excepción de las categorías inferiores y de los socios de primer año y autonómicos.

2. MUNDIAL 2013: MADRID

- a) Se comunica telefónicamente con el secretario de la AEFM, D. José David Somoza que nos confirma los jugadores que han renunciado/ confirmado su presencia para la participación individual.
- b) Se aprueba que el domingo 7 de julio los seleccionadores darán el listado de jugadores que formarán los distintos equipos que representarán a nuestro país.
- c) Se tratan todos los temas referentes a la puesta en marcha del Mundial:
 - Presupuesto de elaboración de los campos, pies y porterías. NiV (Subbuteo)
 - Elección de las telas: astrobases fast-track Mundial 2013 Edition. NiV (Subbuteo)
 - lugar de celebración: Hotel Auditorium de Madrid, salones Inglaterra.
 - Indumentaria, los socios que no hayan devuelto la anterior el año pasado y deben hacer un documento de compromiso para su devolución o en caso contrario pagarlas a la AEFM.
 - Personal de la AEFM estará disponible para el montaje de las mesas el viernes.
- d) Trofeos, que serán donados por la empresa LA CASA AGENCY.
- e) Requerimientos FISTF: personal que se necesita para la organización y puesta en marcha del torneo, ordenadores, programa, cronómetro general, megafonía, pantalla gigante, etc...
- f) Se propone a NiV (Subbuteo) la adquisición de petos para arbitrajes.
- g) Subvenciones para las categorías inferiores: Se subvencionará autobús traslado personal sur España (800€). Y en parte (65%) las habitaciones para las categorías sub12 y sub15
 - sub 12 y sub15: pagarán 25 euros. (Siempre y cuando se hospeden en el hotel).
 - sub 19: pagarán 80 euros (montante de la habitación doble), a las componentes del equipo femenino que se hospeden en el hotel, siempre que se presente equipo, la AEFM les dará una ayuda de 80 euros.
- h) Se le informa a todos aquellos socios que quieran reservar en el Hotel Auditorium - 4 estrellas – pueden hacerlo en el teléfono 911837363 o en la página web <http://www.hotelauditorium.com/es/index.html> . En ese mismo lugar será donde se celebre el torneo; podrá hacer la reserva con los siguientes precios: habitación doble, 80 euros/noche y habitación triple: 120 euros/noche (IVA incluido).

3. CALENDARIO 2013-2014

En un principio, la liga AEFM se iba a disputar en Palma de Mallorca, pero ante la probabilidad de escasez de equipos (Mallorca, Tiburones, Murcia), se propone Madrid y se **ACEPTA** como sede ante la posibilidad de asistencia de mayor número de equipos (Madrid, Moralarzal, Gibraltar, Ayerbe). El cambio de sede favorece la participación de más equipos, lo que no asegura la asistencia de los mismos.

FECHA			TORNEO	PROVINCIA / Sede	EQUIPO ORGANIZADOR	TEAMS puntuable
7-8	09	13	MUNDIAL	MADRID	AEFM / FISTF	-
21-22	09	13	NAC. MURCIA	MURCIA	REAL MURCIA	NO
12-13	10	13	IO ESTEPA	SEVILLA	TIBURONES FM	SI
23-24	11	13	NAC. MADRID	MADRID	MADRID	NO
1 al 31	12	13	AUTONÓMICOS	-	TODOS CLUBES	NO
1 al 31	01	14	PROVINCIALES	-	TODOS CLUBES	NO
1 al 31	01	14	COPA AUTONÓM.	-	TODOS CLUBES	NO
8-9	02	14	XXXIº CAMPEONATO DE ESPAÑA	ALGAMITAS (SEVILLA)	TIBURONES FM	NO
15-16	03	14	LEFM	Robledo Chavela	MADRID	SI
5-6	04	14	NAC. MURCIA	MURCIA	REAL MURCIA	NO
10-11	05	14	G.PRIX ESPAÑA	BALEARES	ÁGUILAS MALLORCA	SI
28-29	06	14	IO BARCELONA	BARCELONA	BARCELONA FT	SI
?	07	14	MASTER DE EQUIPOS	Sin determinar	AEFM	SI

4. CAMBIOS PRINCIPALES HANDBOOK (Normativa AEFM) 2013-2014

a) Los torneos Nacionales no contarán con competición de equipos, debido a la problemática actual en España donde últimamente no se ha presentado el número suficiente para que estos sean competitivos y puntuables en el ranking.

Los torneos por equipos se reservarán para los 3 Internacionales, la LEFM y la Liga Master, que se aprueba realizar bajo el patrocinio de la inmobiliaria LA CASA AGENCY durante el mes de julio (fecha y lugar por confirmar con el sponsor).

En caso de celebrarse también será puntuable para el ranking AEFM.

El hecho de que no se vaya a disputar competición por equipos el domingo en torneos Nacionales, se podrán estudiar diversas fórmulas, por parte de NiV (Subbuteo) se propone organizar un Circuito Subbuteo.

Dicho circuito Subbuteo, consistirá en organizar, junto con la estructura AEFM, un torneo individual Open que será gratuito para los participantes y que tendrá un ranking paralelo al oficial y que según el resultado final del mismo tendrá una cuantía económica para repartir entre los primeros 10 clasificados (fórmula de puntuación y dotación económica que determinará NiV (Subbuteo). Se hará uso únicamente de material Subbuteo que facilitará dicho sponsor y que se dará a los jugadores por sorteo.

Estos torneos de los domingos tendrán una donación económica para el director del torneo de 180 euros y unos premios en metálico para los 4 primeros clasificados de cada torneo, de tal manera que el 1er clasificado recibe 100 euros, los finalistas 60 euros y los dos semifinalistas 20 euros cada uno. El premio se dará en una tarjeta regalo.

- b) Los torneos internacionales no tendrán que rendir fees a la AEFM y además recibirán una ayuda por parte de la AEFM de 100 euros. En los nacionales se seguirá manteniendo el fee del 20% recaudado tanto en el torneo por equipos, como en los individuales.
- c) Serán valederos y por lo tanto, puntuables, los torneos con un mínimo de 3 jugadores/equipos.
- d) Si disputa el formato liga se dará ventaja al que haya quedado en orden superior en la fase de grupos tanto si se hace final directa 1-2; como si se hace semifinales 1-4, 2-3 Tanto en Equipos como en categoría Individual, el de clasificación más alta en la liga tendrá la ventaja de ganar el partido si tras la muerte súbita continúa el empate, sin necesidad de llegar a los penalties.
- e) Cada director de un torneo debe hacer los siguientes asuntos:
- Pagar los fees (si procede) antes de 15 días hábiles desde la finalización del torneo.
 - Entregar los resultados al director deportivo en el plazo máximo de una semana.
 - Hacer un breve resumen del torneo (rellenar plantilla que se colgará en la web) y al menos colocar una fotografía del mismo.
 - Enviar resultados en un formato fácil y predeterminado por la AEFM.
- f) El Handbook AEFM se modificará para ajustarlo a los cambios que se produzcan en el handbook de la FISTF.
- g) Se habilitará a los directores de torneo, junto con la autorización de la Comisión Deportiva y Directiva AEFM, a variar algunos aspectos en la organización de los torneos locales y nacionales a fin de ajustarlos a la realidad del momento.
- h) Se establece de nuevo la regla del 5-0 para todas las categorías en los torneos nacionales y locales.
- i) Se equipará la dotación en el ranking cuatro categorías
- Internacional GP, pero con menor dotación de la actual
 - Internacionales (IO); Cto. España y Copa de España
 - Nacionales
 - Locales (provinciales, regionales y autonómicos)
- Asimismo, se estudiará un nuevo sistema de puntuación en el ranking a fin de que no haya tanto margen entre unas clasificaciones y otras.
- j) Madrid propone que su provincia/región en lugar de celebración de los torneos provincial, regional y copa autonómica se pueda dilucidar en un torneo tipo LIGA u otro formato, cuyo formato y fechas determinará una comisión madrileña con representantes de los jugadores que tienen jugadores en Madrid.
- k) El campeonato de España dejará de ser gratuito y se equipará igual que la Copa (si llegara a celebrarse) en las tasas a un campeonato Nacional, aunque el organizador no tendrá que pagar tasas a la AEFM.
- l) La Comisión Deportiva de la AEFM (por mayoría) junto con la aprobación de la Junta Directiva (por mayoría) o viceversa, en virtud de las características y las circunstancias durante la temporada podrán variar cualquier punto de la normativa AEFM, sin perjuicio de lo regulado en la FISTF ni vaya en contra de los Estatutos.
- m) Con el fin de fomentar la participación de jugadores nacionales en el circuito AEFM, un socio AEFM sólo podrá ser seleccionable si disputa al menos un 50 % de los torneos Nacionales de la temporada.

5. SUBBUTEO Y SU SITUACIÓN EN ESPAÑA

NiV (Subbuteo) en representación de Hasbro Iberia distribuidor en España de la marca Subbuteo, se compromete con la AEFM, y esta a su vez con dicho sponsor, a participar y contribuir en la expansión del fútbol de mesa para el bien común, en los siguientes apartados:

- Organización logística del Mundial FISTF 2013, y el marketing del mismo.
- Realizar un circuito Subbuteo-AEFM en todos los torneos Nacionales, el Campeonato de España, y torneos locales, con dotaciones económicas de 180€ para los directores de los torneos en donde se celebre y una dotación económica para los cuatro primeros clasificados.
- Dotación de 500€ a la AEFM
- Donar un número aproximado de 1000 equipos de Subbuteo La Leggenda para libre disposición de la AEFM. La AEFM estudiará la modalidad de gestionar dichos productos incluyendo ayudas a los colaboradores de la misma.

6. CORRECCIÓN ESTATUTOS

Según informa el vicepresidente, D. Luis López, se tienen que corregir los siguientes puntos para el correcto registro de los estatutos:

- a) Cambio del domicilio social a la siguiente dirección, se acuerda cambiarla a Paseo de la Castellana, 121 escalera Dcha.. 4º D; 28046 Madrid
- b) Se considerarán afiliados , que no asociados, a los jugadores con :
 - licencia de primer año
 - licencia autonómica
 - juveniles

7. DERECHOS DE FORMACIÓN

Tras los acontecimientos acaecidos con jugadores de los equipos del Real Murcia y de Tiburones FM, la directiva de la AEFM remitirá un escrito a la FISTF, de protesta y de disentimiento legal de aquellos jugadores juveniles que quieran ser transferidos a otros equipos y que tengan ese consentimiento por parte de su familia.

Este escrito será remitido a la secretaria de la FISTF con el fin de expresar nuestro malestar con esta situación.

8. DINAMIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB

Ante la escasa actividad de colgar las novedades en nuestra web, entendiendo que debe estar más dinámica y actualizada, se le pedirá al responsable de la misma que se dé oportunidad a otros socios de poder hacerse cargo de ella para que los mismos estén informados de las novedades y documentos que va presentando la Asociación.

También se ve necesario que se realicen correos corporativos para los directivos de la AEFM para que toda la documentación y peticiones se hagan en este correo y no en el personal de cada uno.

Los formularios de solicitud/renovación de socios se podrán hacer telemáticamente y esto facilitará una base de datos que simplificará la contabilidad y el registro de los asociados.

9. OTROS ASUNTOS

- Se estudiará la posibilidad de realizar un torneo Ibérico entre socios de los países de Gibraltar, Portugal y España.
- La Copa de España queda a expensas de la suspensión o no-celebración de algún torneo Nacional.
- Se estudia la posibilidad de que los jugadores/equipos que se inscriban a un torneo lo hagan con una antelación que el director deberá determinar, siendo penalizados económicamente (tasa del torneo) en caso de no presencia por causa injustificada y una sanción que determinará la Comisión de Disciplina.

Y siendo las 18:00 horas del sábado 29 de julio de 2013, se cierra esta reunión, comprometiéndose los presentes a la difusión inmediata de los acuerdos adoptados.